



ESTATAL | 6

JMS adelantó que pronto enviará al Congreso Local una iniciativa para la Ley de Imagen Urbana (para su análisis y aprobación)

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 8

Fernando Rodríguez, Amauri Rojo y Cristian G. Vargas expandirán sus conocimientos en Toulouse, Francia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.43
Euro (€)	18.63
Libra (£)	21.61

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 14
AGOSTO 2023
AÑO 15 N° 5202/ \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Hidalgo está entre los ocho estados menos castigados



Cuatro personas lesionadas, el saldo de accidente vial en el municipio de San Salvador. La tarde de este domingo, según la Policía Municipal, el percance ocurrió a la altura de la comunidad Boxtha (un Aveo y una Pickup, los involucrados). Bomberos de Actopan arribaron al lugar para realizar las labores de seguridad y apoyo.

■ En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres sólo son cuatro señalados (no podrán participar en comicios del 2024); INE

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

ESPECIAL
E s Hidalgo una de las ocho entidades con menos sujetos que aparecen en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual habilitó la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE), pues actualmente sólo son cuatro señalados que no podrán participar como candidatos en los próximos comicios del 2024. **A**



DIFH Y SSH. Sinergia entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo y la Secretaría de Salud hace posible el Proyecto de Jornadas Médicas (cirugías).

Arropan a habitantes sin derechohabiencia **3**

Garantizar trabajo digno para cada hidalguense

■ Firman convenio Marath Bolaños y Oscar Javier González implementación del Programa de Verificación Voluntaria **7**



ESTATAL | 9

Durante 2023 incrementa la ocupación hotelera en 40 por ciento en la zona metropolitana de Pachuca, indica Roxana Vargas J.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 12

Locatarios establecidos y vecinos se manifestaron por la informalidad que prevalece al sur de la ciudad; afectan circulación

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
RAÚL TREJO	Dos
ISIDRO CISNEROS	UNO
PEPE GRILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CARAS

Relatan a los grillitos que **Guillermina Hernández Castro**, Encargada del Archivo, en el Centro de Canje de Placas de la Secretaría de Hacienda, en Tulancingo, es una persona de pésimas maneras, a un grado tal que hasta insulta al personal. Además, abundan las quejas porque obstaculiza el trabajo de los demás. La atención hacia sus compañeros y para los usuarios es algo en lo cual esta servidora pública debe poner cuidado.

FANTASMA

Pese a la creación de un nuevo Reglamento de Comercio y Abasto en Ixmiquilpan, el cual ya fue aprobado por los integrantes de la Asamblea Municipal, persisten los problemas de comercio dentro de la zona centro, así como en calles aledañas.

A este documento, se suma el Reglamento de Conservación del Centro Histórico de Ixmiquilpan en sus artículos 27 y 28, donde también se establece que los espacios públicos no deben estar ocupados por comerciantes, sin embargo, no se aplica.

Confirma el Sistema Meteorológico Nacional que canales de baja presión en el interior del país y sureste mexicano en interacción con inestabilidad en niveles altos de la atmósfera y la entrada de humedad del Océano Pacífico y Golfo de México, ocasionarán hoy lluvias intensas en Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, muy fuertes en Puebla, fuertes en Coahuila, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos y Guerrero, chubascos en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Tlaxcala.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LYZBETH ROBLES

La secretaria de Movilidad y Transporte, en función de la indicación del Ejecutivo, prioriza acciones que también favorezcan a quienes no utilizan unidades con motores de combustión interna: demuestra así el compromiso con las personas que se desplazan en bicicleta, además de contribuir a la mejora de imagen urbana.

abajo



MELINA IBARRA

Avanza y avanza la administración municipal y el papel de esta regidora de Tulancingo no es como lo esperaban los habitantes, pero qué se le hace, es lo que hay. A estas alturas, lo único que queda es ver si su desempeño a favor de los pobladores mejora o pasa desapercibida.

LA IMAGEN



COYUNTURAS

Pobladores del municipio de Huasca de Ocampo arribaron al Ayuntamiento para exigir que las autoridades dejen de acosarlos. De acuerdo con los manifestantes, este 13 de agosto dos pobladores fueron detenidos por la policía, esto por supuestamente conducir bajo los efectos del alcohol. Cabe mencionar que los detenidos fueron libe-

rados luego de pagar la multa correspondiente. Pese a esto, un grupo de pobladores arribaron al Ayuntamiento, exigiendo un alto a los atropellos de las autoridades. Hasta el cierre de esta edición los inconformes mantenían un diálogo con el alcalde y otras autoridades locales.

Foto: Especial.





ENTORNOS. Sinergia entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo y la Secretaría de Salud hace posible las jornadas de cirugías destinadas específicamente a personas sin derechohabiencia.

Arropan a habitantes sin derechohabiencia

DIFH Y SSH

► El Proyecto de Jornadas Médicas registra 747 cirugías gratuitas, en lo que va de la administración

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Notorio que desde el inicio de la gestión de Edda Vite como presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), uno de los propósitos fue multiplicar los esfuerzos para ampliar la cobertura de servicios médicos de calidad, ofrecidos a la población perteneciente a las zonas de mayor marginación de la entidad.

Según la oficialía, gracias a este impulso, el Proyecto de Jornadas Médicas perteneciente a la Dirección General de Asistencia Social, registra más de 700 cirugías gratuitas de padecimientos específicos como cataratas, prótesis de cadera y de rodilla, que mejoraron la vida de hidalguenses en condición prioritaria.

Dichos logros fueron posibles gracias a la sinergia entre el Sistema Estatal con la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), dirigida por Zorayda Robles; la Beneficencia de Patrimonio Social, a cargo de Marco Martínez, y las unidades de vinculación de 71 Sistemas Municipales DIFH, que hacen posible las jornadas de cirugías destinadas específicamente a personas sin derechohabiencia.

Tal es el caso de Jaime Hernández, beneficiario proveniente de Mixquiahuala, quien relató que debido a un problema progresivo de catarata, ubicado en su ojo derecho, tuvo que dejar su empleo como transportista.

Comentó que al no estar asegurado con ningún servicio de salud, no pudo acceder a una operación correctiva; sin em-

bargo, mediante un spot de radio pudo enterarse de la disponibilidad de cirugías, por lo que acudió a la unidad de vinculación en su municipio para ser canalizado a las revaloraciones médicas por el DIFH, con la finalidad de por fin ser acreedor de una operación que le devolvió la visibilidad.

"Está muy bien lo que están haciendo, porque hay mucha gente muy necesitada, que no tiene recurso para poder ir a otro lado, para un particular tampoco; está muy bien lo que están haciendo todos: el gobierno federal, el gobierno estatal y

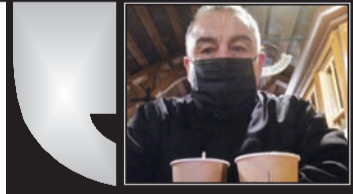
todos los que participan en esto. Es una buena ayuda para toda la gente pobre", aseguró.

En ese sentido, Javier Rodríguez, titular del Sistema Estatal, quien visitó a las y los beneficiarios durante esta jornada, en el Hospital General de Pachuca, refrendó el compromiso de la presidenta del Patronato del DIFH por incentivar el trabajo en equipo y multidisciplinario, a fin de garantizar atención para las y los hidalguenses que no cuentan con seguridad social.

"Como nos ha instruido nuestro gober-

nador y nuestra presidenta, la licenciada Edda Vite, el que podamos estar cerca de la gente, porque esto nos permite la relación y el trabajo en equipo institucional e interinstitucional, desde luego con la Secretaría de Salud y los Sistemas DIF Municipales, nos permiten dar mejor atención. Ese es el objetivo que nosotros buscamos. Realmente nos da mucho gusto, porque esto nos va a permitir que no solo lleguemos a más personas, sino que sea a quien más lo necesite porque ese es el objetivo", finalizó.

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Inversiones

Este lunes el gobernador Julio Menchaca hará el anuncio oficial sobre la llegada de una inversión muy importante para el desarrollo de la industria y el empleo local. En lo que va de la administración del gobernador Menchaca Salazar ya se anunció un buen número de inversiones en diferentes regiones, la de hoy, por el monto, será una de las tres más importantes.

El impulso al sector económico y de negocios en la entidad es una constante en la política pública actual, también cierra el paso a la especulación de que la transformación es enemiga de los empresarios, principalmente por la generación de empleos formales y el bienestar que viene aparejado con polos de desarrollo.

Para efectos del primer informe de gobierno, el apartado económico será destacado en el monto de la inversión, pero también en una reorganización en el otorgamiento de permisos, concesiones, licitaciones, incluso, licencias. Lo anterior significa que el listado de proveedores del gobierno hidalguense fue modificado.

EXTRAVÍOS. Según las fuentes en la

Procuraduría de Justicia del Estado, el exsecretario de la contraloría "César M" ya está ubicado y bajo vigilancia. Su detención, aseguran, ya sólo depende de que los tiempos políticos sean adecuados para subirlos a la oleada mediática. Surgen preguntas: César "M", ¿estará igual de confiado en evadir la acción de la justicia, porque cuenta con un amparo, cómo en su momento lo manifestó el exoficial mayor Martiniano "N"? Al proceso que sigue la PGJEH a César "N", ¿seguirá otro en contra de la exsecretaria de finanzas Jessica Blancas por el caso Accendo o por otras de las muchas opacidades detectadas en la dependencia durante la administración de Omar Fayad?

Twitter: @vocales_radio

Hidalgo está entre los ocho estados menos sancionados

VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO

► Sinergia: Recientemente, la LXV Legislatura de Hidalgo avaló que las personas con sentencia firme por delitos por violencia contra la mujer no podrán ser registradas como candidatas o candidatos a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombradas para empleo, cargo o comisión en el servicio público

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Es Hidalgo una de las ocho entidades con menos sujetos que aparecen en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual habilitó la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE), pues actualmente sólo son cuatro señalados que no podrán participar como candidatos en los próximos comicios del 2024.

Tabasco, 30; Chiapas, 19; Baja California, 15; Sonora tiene 13 y Baja California Sur, 11.

Campeche y Morelos indican 10, respectivamente; Puebla y Quintana Roo, nueve; inscriben ocho sancionados en Chihuahua, Guanajuato y San Luis Potosí; Nayarit y Querétaro señalan siete; Ciudad de México con seis; Hidalgo y Jalisco tienen cuatro; Coahuila con tres; Guerrero, Nuevo León y Yucatán con dos; finalmente, Michoacán y Tamaulipas con uno, individualmente.



ALDO FALCÓN

EPISODIOS. Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, fue habilitado por la Unidad Técnica de lo Contencioso, del Instituto Nacional Electoral.

Oaxaca es la entidad con mayor cantidad de señalados, con 107; le sigue Veracruz, con 43; Tabasco, 30; Chiapas, 19; Baja California, 15; Sonora tiene 13 y Baja California Sur, 11

Aparecen en total 341 sanciones registradas, lo cual derivó en 297 personas castigadas en todo el país, 58 mujeres y 239 hombres, esto incluye ciudadanos, periodistas, funcionarios de partidos, presidentes municipales, regidores, síndicos, diputados, senadores, gobernadores, candidatos, servidores públicos o militantes: Oaxaca es la entidad con mayor cantidad de señalados, con 107; le sigue Veracruz, con 43;

Respecto a los cuatro originarios de Hidalgo, aparece el entonces candidato independiente a presidente municipal por Mixquiahuala en el 2020, Iram Magdiel Tavera del Castillo, por violencia política contra una persona postulada por Morena, tras publicaciones que calumniaron, denigraron y discriminaron, además que afectaron la imagen de la denunciante y ocasionaron daño moral.

Por tal motivo, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó una disculpa pública, multó al excontendiente con 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir 8 mil 962 pesos, igualmente inscribirlo en el referido listado hasta el 24 de septiembre del 2025.

Es decir que no podrá contender a los cargos de gobernador, senadores, presidentes municipales, diputados federales y locales, como lo establece la ley para las

famatorias, calumniosas o denigrantes realizadas en la red social Facebook, entonces aparecerá en la lista al 17 de junio del 2025.

Recientemente, la LXV Legislatura de Hidalgo avaló que las personas con sentencia firme por delitos por violencia contra la mujer no podrán ser registradas como candidatas o

En contra parte, Hidalgo y Jalisco tienen cuatro; Coahuila con tres; Guerrero, Nuevo León y Yucatán con dos; finalmente, Michoacán y Tamaulipas con uno

personas que aparecen en este registro de sancionados por violencia política por razón de género.

Cabe recordar que también está Magdaleno Luis Camacho Fuentes con una permanencia hasta el 8 de mayo del 2026.

Igualmente, y tras diversas sentencias de órganos jurisdiccionales, exhiben al expresidente municipal de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, por tanto, no es posible su participación en procesos electorales hasta el 17 de octubre del 2026.

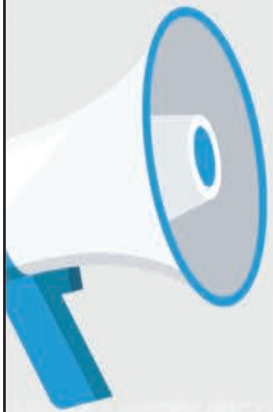
Finalmente, la excandidata del Partido del Trabajo (PT), Diana Laura M.B., por expresiones di-

candidatos a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombradas para empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Estos delitos con sentencia firme incluyen actos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; asimismo, por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.



¿Conoces los números para reportar posibles casos de Trata de Personas?



#MéxicoLibreDeTrata

#ReportaLaTrata

#NoMásTrata

LÍNEA Y CHAT NACIONAL
CONTRA LA TRATA DE
PERSONAS

800 5533 000

911

EMERGENCIAS



089

DENUNCIA ANÓNIMA

Si sospechas que alguien puede ser víctima de trata de personas

¡Reporta! Recuerda que puedes hacerlo de forma **anónima y gratuita.**

Juntas y juntos podemos contribuir a poner un alto a la trata de personas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Formalizará gobernador Ley de Imagen Urbana

INTEGRACIÓN

► Próximamente enviarán al Congreso local la iniciativa para para que diputados la discutan y eventualmente aprueben; fortalecer vínculos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque no corroboró una fecha específica, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, indicó que próximamente enviarán al Congreso local la iniciativa para la Ley de Imagen Urbana para que los diputados la discutan y eventualmente aprueben, el objetivo es fortalecer el vínculo con la sociedad a fin de optimizar los espacios públicos, señalética adecuada y homogénea, así como otras particularidades.

Dicha propuesta la anunció el mandatario hace meses, pues la intención es generar espacios públicos dignos y limpios, inhibir espectaculares luminosos o aquellos que arriesguen infraestructuras, incluir apartados sobre la contaminación visual, cuidados de parques y jardines, establecimientos públicos, entre otras.

Según lo comentado por Menchaca Salazar, no sólo involucrarán a las presidencias municipales, también colaborará la Secre-



OBJETIVO. Fortalecer el vínculo con la sociedad a fin de optimizar los espacios públicos, señalética adecuada y homogénea, así como otras particularidades.

taría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) con la integración de grupos ciudadanos a fin de que brinden sus observaciones.

"Cuando se involucra a la sociedad civil, cuando se instalan como lo diseña la ley de imagen urbana, con las juntas de mejora, en donde no se trata de imponerle a los habitantes de las zonas urbanas o fraccionamientos un proyecto, sino que los hagan suyos, que concursen para quienes estén mejor organizados a través de la Semarnath, vecinos que aporten materiales, árboles y pasto, que puedan sentirlo propio los vecinos, que se sientan orgullosos de los espacios".

Durante diferentes visitas a los municipios, Menchaca reconoce la importancia de la planeación y ordenamiento metropolitano, no solamente como un aspecto de prevención o urbanidad, sino también para optimizar otros rubros como la economía o turismo.

Por ello, la relevancia de mejorar la imagen urbana de los municipios no solo como cuestión de orden, sino para atraer visitantes.

"Algo que acompaña las entradas de municipios son los corralones, deshuesaderos, letreros sin sincronía, no hay una belleza, algo que motive, como lo tienen otros estados, no nos vamos a quedar con envidia de la buena, sino que estamos procurando generar un mejor espacio, es una obligación social y hasta moral con las nuevas generaciones, mejorar nuestro entorno, generar mejores condiciones, que ese entorno esté dispuesto a recibir inversiones, actividad económica, turística, con cuidado al medio ambiente y preservación de edificios, monumentos".

ALDO FALCÓN

TEPJF

Defiende Menchaca a López, por la sanción de violencia política

Julio Menchaca Salazar, gobernador de Hidalgo y otros mandatarios emanados de Morena, defendieron al presidente, Andrés Manuel López Obrador, de la sanción por violencia política por razón de género que le impuso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues afirman que los alegatos son falsos y atentan a la libertad de expresión.

En un comunicado respaldado por los 22 titulares de Poder Ejecutivo estatales y el jefe de gobierno de la Ciudad de México, expresaron su total apoyo hacia López Obrador y las conferencias matutinas que encabeza diariamente.

"Expresamos nuestro total desacuerdo con la decisión del TEPJF en la que se restringe de manera arbitraria y sin fundamento la libertad de expresión del Presidente de la República ejercida en sus conferencias mañaneras, utilizando para ello

una denuncia sustentada en hechos falsos y carentes de toda ética. Lamentamos que se haya llegado al extremo de absurdo de registrar al presidente en un padrón de personas sancionadas".

Dicha misiva trascendió luego de que Sala Superior del TEPJF advirtió expresiones que realizó el mandatario en las conferencias celebradas los días 3, 4, 5, 10, 11, 14 y 17 de julio, las cuales acreditaban estereotipos de género contra la senadora, Xóchitl Gálvez Ruiz, porque pretenden transmitir la idea de que las aspiraciones políticas de la hidalguense para ocupar un determinado cargo no se sustentan en sus méritos, sino en la decisión de un grupo de hombres.

Por tanto, el tribunal ordenó a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que reconociera dicha infracción, que los sujetos denun-

ciados retiren y no reproduzcan las declaraciones, además que López Obrador abstuviera de emitir mensajes constitutivos de violencia política por razón de género.

"Las conferencias matutinas son un ejercicio que fortalece nuestro sistema democrático y no deben ser menoscabadas por intereses opuestos al derecho a la información de la ciudadanía. El TEPJF tiene el deber de privilegiar el libre debate político, la crítica y el contraste de ideas", indica otro párrafo del pronunciamiento.

Incluso en el escrito sugirieron que los magistrados representan a grupos de "conservadores", por eso atacan la libertad de expresión y derecho a la información que supuestamente incentiva este gobierno.

"Entendemos que los grupos que representan la esencia del conservadurismo, mismos que se oponen a la transformación, están atacando constantemente los

logros que en materia de libertad de expresión se han logrado en este gobierno. Sin embargo, hacemos un llamado al TEPJF para que cumpla con los mandatos constitucionales y dicte justicia sin responder a intereses de grupo, partidistas ni de cualquier otra índole". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Garantizar trabajo digno

NORMATIVA LABORAL

► Firman convenio Marath Bolaños y Oscar Javier González implementación del Programa de Verificación Voluntaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para generar condiciones y así consolidar un trabajo digno a favor de las y los trabajadores, efectuaron la firma del Convenio de Colaboración entre los secretarios del Trabajo del Gobierno de México, Marath Bolaños López; y de Hidalgo, Oscar Javier González Hernández, para la implementación del Programa de Verificación Voluntaria (VELAVO), en la entidad.

Detalló la STPSH que el encargado de la política laboral en el estado señaló que VELAVO es un sistema a través del cual, de manera voluntaria, los centros de trabajo declaran su cumplimiento de la normativa laboral en las materias de Condiciones Generales de Trabajo; Capacitación, Adiestramiento y Productividad; así como de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante la reunión de secretarías y secretarios de este rubro, de la región sur del país, llevada a cabo en Ciudad de México, González Hernández detalló que el Gobierno de Hidalgo se encuentra listo para sumar esfuerzos que contribuyan al cumplimiento de la normativa laboral y mejorar la cobertura de la actividad de inspección de la federación y los estados, en beneficio de las y los trabajadores.

El gobernador Julio Menchaca Salazar, subrayó el titular de la STPSH, ha dejado claro su enfoque en la política laboral: prio-



VELAVO. Contribuirá STPSH con el programa federal de inspección laboral voluntaria.

rizar los derechos de las y los trabajadores, al tiempo de colaborar con las empresas para promover el trabajo digno.

"En el Gobierno de Hidalgo somos amigos de los empresarios y protectores de los derechos de los trabajadores; la inspección alterna nos ayudará a hacer la revisión puntual de todas las obligaciones de los empresarios y donde tengan falla o hayan incumplido, debemos orien-

tarlos y acompañarlos para que cumplan sus obligaciones. Si después de esto no cumplen, tendremos que aplicar una sanción," subrayó el secretario.

Entre los beneficios del VELAVO, se encuentra que las empresas registradas en este programa y cumplan con la normativa laboral por un año, estarán exentas de inspección por las autoridades estatales y federales, dijo.

ZONAS

Oportunidades de desarrollo económico y social: Sebiso

Que los sectores vulnerables cuenten con oportunidades y herramientas necesarias para mejorar sus condiciones económicas es una de las prioridades del gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar: a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), en coordinación con el ayuntamiento de Acaxochitlán, se inauguró un nuevo punto de venta Hidarte.

La titular de la Sebiso, Simey Olvera Bautista, acompañada del presidente municipal anfitrión, Erik Carbajal Romo, así como de otras autoridades estatales y locales, hicieron el corte de listón de este espacio, que se convierte en el séptimo del modelo Fomento a la Economía Social, además de la tienda sede ubicada en la ciudad de Pachuca.

La servidora pública destacó que este gobierno, día con día, transforma la vida de miles de personas y el sector artesanal no es la excepción, ya que se impulsan concursos, espacios de venta itinerantes, apoyos económicos directos a colectivos artesanales y los puntos de venta Hidarte, entre otras acciones.

"En este espacio, las y los artesanos podrán traer sus piezas y venderlas sin pagar comisión y al precio que determinen, en un esfuerzo que hacen el gobierno estatal y municipal por poner primero al pueblo en busca del Hidalgo que queremos", subrayó Simey Olvera.

Agregó que este programa fortalece la actividad comercial de las personas artesanas hidalguenses, impulsando el desarrollo sostenible, con el propósito de mejorar sus ingresos, competitividad y permanencia en el mercado; también contribuye a la generación de empleos, el crecimiento y desarrollo de sus comunidades.

El alcalde de Acaxochitlán agradeció al gobierno de Hidalgo por fortalecer las acciones del desarrollo municipal, ya que una tienda de artesanías con visión social, refuerza los trabajos de la cuarta transformación y al naciente pueblo mágico.

Cabe mencionar que los puntos de venta Hidarte son un trabajo coordinado en el que la Sebiso apoya con equipamiento y los ayuntamientos proporcionan al personal que administra dicha tienda.

Con este modelo ya trabajan Tenango de Doria, Zimapán, Tezocautla, Huichapan, Metztlán y Yahualica, sin olvidar la sede en la ciudad de Pachuca. (Staff Crónica Hidalgo)

ALDO FALCÓN



POR UN NIVEL DE VIDA MEJOR



materia de normatividad ambiental a integrantes de la asociación civil, denominada "Por Un Nivel de Vida Mejor," y orientada al sector del reciclaje. Esta capacitación tuvo el objetivo de regularizar las actividades en este tema, así como en el de acopio, en cada municipio donde opera la asociación, para garantizar que sus actividades sean desarrolladas de forma transparente y acorde a la ley ambiental.

BASES. Se entiende por reciclar la acción de convertir materiales de desecho en materia prima o en otros productos, de modo de extender su vida útil y combatir la acumulación de desechos en el mundo. El reciclaje reinserta el material de descarte de numerosas actividades industriales, empresariales o del consumo cotidiano, en la cadena productiva, permitiendo que sea reutilizado y disminuyendo la necesidad de adquirir o elaborar materiales nuevos.

No todos los materiales existentes son reciclables, pero un buen número de ellos sí, como el cartón, el vidrio, el aluminio, el papel y ciertos tipos de plásticos, que pueden ser sometidos a diversos procesos de reaprovechamiento y recomenzar su ciclo de utilidad. En otros casos, en cambio, no puede dárseles el mismo uso, pero sí puede dárseles uno distinto en procesos de construcción, de decoración, de obtención de energía, etc.

Foto: Especial.



ALDO FALCÓN

JÓVENES

Empleo y buenos salarios

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Facilidad y acceso a nuevas fuentes laborales, además de salarios bien remunerados, fueron dos de las principales solicitudes de los participantes al foro "Juventud e Impacto Laboral PostPandemia".

La actividad, realizado en el marco del Día Internacional de la Juventud, en Pachuca convocó a jóvenes de diversos sectores de la sociedad quienes coincidieron en la necesidad de tender nuevos puentes que permitan consolidarse laboralmente luego de una emergencia sanitaria que impactó severamente al extracto laboral y en consecuencia económico.

Señalaron los participantes que tanto un joven profesionista como aquel que desarrolla algún oficio no puede seguir percibiendo salarios con los cuales difícilmente les alcanza para cubrir sus necesidades básicas.

"La generación de alternativas de trabajo son un elemento indispensable para el progreso de la juventud en cualquier parte del país; sin embargo, ésta no completa el círculo de beneficio si el empleador no confía en las nuevas generaciones, en los egresados de las universidades y en aquellos talentos natos que requieren apertura en las fuentes de trabajo para contar con la experiencia que se exige, difícilmente habrá progreso".

Detallaron que Hidalgo requiere fortalecer su cartera salarial que impida que los cerebros y mano de obra deban emigrar a fortalecer la economía de otras entidades del país.

Coincidieron en que Hidalgo debe ser una demarcación que apueste por la juventud, que les provea de oportunidades de progreso y sobre todo que confíen en una juventud cada vez más demandante y capaz desempeñarse en cualquier ámbito tanto público como empresarial.

INSTRUCCIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible de la entidad es una de las metas en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), por

ello, en coordinación con el titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proespa), Hugo Cortés Osorno, impartieron una capacitación en

Hidalgueses estudiarán en Francia

MOVILIDAD INTERNACIONAL

- ▶ Talento: Luis Fernando Rodríguez, Amauri Rojo y Cristian Giovanni Vargas
- ▶ Respaldo del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A poyo para tres destacados alumnos de la Ingeniería en Aeronáutica de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH): gracias al respaldo del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior (IHFES) realizarán estudios en la Universidad de Toulouse, en Francia.

Detalló la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que Luis Fernando Rodríguez Trejo, Amauri Rojo Quezada y Cristian Giovanni Vargas Vite durante su movilidad internacional desarrollarán un proyecto centrado en el diseño y análisis de estructuras aeronáuticas, utilizando herramientas de simulación por computadora, lo que permitirá impulsar soluciones innovadoras y eficientes en la industria aeroespacial.

Con esto se cumple el com-

promiso del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública en la entidad, Natividad Castrejón Valdez, de apoyar a las juventudes con la creación de oportunidades y espacios donde puedan expresarse, aprender y crecer.

En una ceremonia realizada en las instalaciones del IHFES y en presencia de directivos de la UPMH, el director general del Instituto, José Luis Zúñiga López, destacó la importancia de acompañar e impulsar el talento de las y los jóvenes que han destacado en su formación universitaria y que aspiran a perfeccionarse en instituciones de países a la vanguardia en desarrollo científico y tecnológico.

"Es muy honroso para todos los hidalgueses contar con estudiantes comprometidos con su propia formación profesional y con los valores que han recibido en el seno de sus familias y en sus escuelas. Para el gobierno de



UPMH. Estudiantes Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo desarrollarán un proyecto centrado en el diseño y análisis de estructuras aeronáuticas, utilizando herramientas de simulación por computadora.

Julio Ramón Menchaca Salazar, apoyar a estos jóvenes es una prioridad", añadió.

En sus respectivos mensajes, los estudiantes expresaron su agradecimiento al manda-

tario estatal y reiteraron su compromiso de cumplir con las expectativas de fortalecer sus habilidades profesionales, durante su estadía en el continente europeo.

ESPECIAL

Comprar sólo en comercios establecidos, recomendación

OPAEH

► Postura desde la Organización de Papelerías del Estado de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La recomendación a los padres de familia es que compren los útiles escolares en comercios establecidos: "son productos de calidad y tienen garantía", indicó el presidente de la Organización de Papelerías del Estado de Hidalgo (OPEH), Alejandro Estrada Olvera.

portante es que la población en general compre los útiles y uniformes escolares en los negocios establecidos, para que la derrama económica permanezca en las localidades de Hidalgo".

Recordó Estrada Olvera que actualmente en la vía pública del centro histórico de Pachuca se

Lo más importante es que la población en general compre los útiles y uniformes escolares en los negocios establecidos, para que la derrama económica permanezca en las localidades de Hidalgo"

dro Estrada Olvera.

En comparación si los adquieren en los puestos ambulantes que se ubican en varios puntos de la zona metropolitana de Pachuca y municipios del estado de Hidalgo, los artículos son de mala calidad, añadió que "lo más im-

portante es que la población en general compre los útiles y uniformes escolares en los negocios establecidos, para que la derrama económica permanezca en las localidades de Hidalgo".



ALEJANDRO ESTRADA. En la vía pública del centro histórico de Pachuca actualmente se ubican cientos de puestos ambulantes que venden piezas de mala calidad y precios igual a los que tienen el comercio establecido.

y son de excelente calidad, mientras que en los puestos ambulantes tienen ese riesgo. Otro de los problemas que se presenta actualmente en la zona metropolitana de Pachuca son las tiendas chinas que se ubican en varios puntos, que ofrecen productos supuestamente a bajos precios, pero también son de baja calidad".

Aclaró que no están en contra de estos negocios y puestos ambulantes, simplemente que generan competencia "desleal" por los precios y calidad de sus productos. "Hacemos un llamado a los padres de familia que compren artículos de calidad en el comercio local, que no se dejen llevar por las falsas promociones que hacen en redes sociales y luego no cumplen".

Si la gente compra en comercios establecidos fortalece la economía del estado, genera más empleos y la derrama económica se queda en sus localidades, remató.

ALDO FALCÓN

TALLER: ARTES EN EL MERCADO

Centro de las Artes de Hidalgo.

Imparte: Marina Urrutia Trujano
9, 10, 11 y 14 de agosto de 2023
10:00 a 14:00 horas
Público de 6 a 10 años

Cupo: 15 lugares
ENTRADA GRATUITA

alas y raíces
TALLERES | NARRACIONES | TEATRO | MÚSICA

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | CULTURA | CECULTAH

NARRACIÓN ORAL "EN-CANTOS Y EN-CUENTOS"

Auditorio Justina Díaz Rangel en el Centro Cultural Regional de Mineral del Monte.

A cargo de: Jorge Antonio García Pérez
14 de agosto de 2023
17:00 horas
Público Infantil

ENTRADA GRATUITA

CENTRO CULTURAL REGIONAL DE REAL DEL MONTE

alas y raíces
TALLERES | NARRACIONES | TEATRO | MÚSICA

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | CULTURA | CECULTAH

Sube ocupación hotelera, un 40 por ciento, en ZMP

EN 2023

- ▶ Genera mayor derrama económica y empleos para integrantes del sector: Vargas Juárez
- ▶ Llamado a los prestadores de servicios es mantener los protocolos sanitarios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante 2023 incrementa la ocupación hotelera en 40 por ciento (%) en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP), lo que genera mayor derrama económica y empleos para el sector, afirmó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo A.C., Roxana Vargas Juárez.

La presidenta del organismo destacó para que los Pueblos Mágicos, Pueblos Con Sabor, Corredor de Balnearios y Parques Acuáticos y Haciendas la demanda en los hoteles es del 70 %.

"Durante este año se registra mayor ocupación de habitaciones, previo a la prepandemia la demanda era del 100 % cada fin de semana en las diversas regiones del estado".

Roxana Vargas comentó que la recuperación económica del sector es lenta, pero van mejorando en este primer semestre del 2023 y se espera que en este periodo vacacional de verano se tengan mejores resultados.

CAUTELA. En lo que respecta a los fraudes en reservaciones de hoteles, hasta el momento en Hidalgo no se presentan denuncias por visitantes de otras entidades del país o regiones de la entidad.

"Hasta la fecha el estado es muy seguro en ese aspecto, pero los prestadores de servicios se mantienen atentos a cualquier incidencia que se presente con los clientes. Por eso, la recomendación a los turistas es que directamente llamen a los hoteles que se ubican en las diversas regiones para hacer sus reservaciones y eviten las redes sociales".

Vargas Juárez destacó que los empleados de hoteles y moteles siguen aplicando las medidas sanitarias como es el uso obligatorio del cubrebocas, aplicación del gel antibacterial, sana distancia y limpieza constante de las habitaciones para cuidar la salud de los usuarios.

El llamado a los prestadores de servicios es mantener los protocolos sanitarios en los próximos meses, ya que se cuida la salud de empleados y huéspedes que son una prioridad para mantener los servicios.



MIRAS. Recuperación económica del sector es lenta, pero van mejorando en este primer semestre del 2023 y se espera que en este periodo vacacional de verano se tengan mejores resultados.

ALDO FALCÓN

SEMANA NÚMERO 29

Incrementan IRAS en el estado: comparativo con 2022

■ Datos epidemiológicos registrados en el estado, a la semana número 29 del 2023, revelan un total de 287 mil 099 Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), lo que representa un incremento del 17.6 por ciento (%), informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Recordó la titular de la SSH, Zorayda Robles Barrera, que en el mismo periodo del 2022 se registraron un total de 244 mil

110 casos.

Por ello, "el llamado a los prestadores de servicios, comerciantes, empresarios y sociedad en general es seguir implementando los protocolos de salud, para frenar los contagios de enfermedades respiratorias en la entidad".

Respecto a la influenza temporalizada interstacional (todos tipos) en la semana 31 se

registran durante este año 22 casos y cuatro defunciones, en comparación con el mismo periodo del 2022 se presentaron 38 casos y 2 defunciones.

La cobertura de vacunación anti influenza programada para este año es la aplicación de 952 mil 860 dosis, a la fecha se tiene un avance de la meta del 97.6 %.

(Alberto Quintana Codallos)

UMF NO. 32

Semana de la Lactancia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Clausuró el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que tuvo lugar del 1 al 7 de agosto en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 32 en Pachuca, bajo el lema "Facilitar la lactancia materna: marcando la dife-

rencia para las madres y padres que trabajan", se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de promover e informar sobre la importancia que esta práctica tiene para el desarrollo y bienestar de los bebés.

Esta UMF tiene nominación a Unidad Amigo(a) del Niño y la Niña, ya que se aplican proto-

colos que promueven, apoyan, fortalecen y protegen la Lactancia Materna Exclusiva, por su impacto positivo en la salud de las niñas y los múltiples beneficios que representan tanto en el bebé como en la madre.

"La lactancia materna crea un vínculo entre las madres y sus hijos, además, es una práctica esencial para el desarrollo de los bebés y el bienestar de las madres", destacó el doctor Juan Carlos Martínez Trejo, director de la UMF No. 32 en Pachuca.



ESPECIAL



¡Verano sin COVID-19!

- Refuerza tu higiene de manos.
- En lugares cerrados, haz uso correcto de la mascarilla.
- Respeta la sana distancia.

Mayores COMPLICACIONES, POR INFORMALIDAD

ESCENA

► Bloqueo de comerciantes, sobre la avenida Nuevo Pachuca, en el fraccionamiento Juan C. Doria y del bulevar Felipe Ángeles

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Tras un bloqueo de comerciantes, la mañana de este domingo sobre la avenida Nuevo Pachuca, en el fraccionamiento Juan C. Doria y del bulevar Felipe Ángeles, en dirección al centro de la ciudad, locatarios establecidos y vecinos se manifestaron por regular la informalidad en este espacio en el que afirman, se generan bastantes conflictos por este tema.

Los afectados sitiaron por espacio de una hora ambas arterias, bajo el argumento que se le dio nueva utilidad al camellón de esta avenida donde comúnmente se instalan las días domingo.

Los quejosos primero bloquearon ambos sentidos de uno de los

accesos principales, tanto al fraccionamiento como a las instalaciones de la feria Hidalgo, quienes se mantuvieron por espacio de una hora en rechazo que el espacio que ocupan para su actividad fue supuestamente invadido para otras tareas.

Al filo de las 9 horas, de este 13 de agosto, los vendedores atravesaron vehículos y camionetas sobre las vías de circulación, generando complicaciones viales y afectaciones a la movilidad en esta zona.

Vecinos de la zona señalaron que, aunque el tianguis se ha mantenido en esos espacios durante varios años resulta molesto para quienes se deben desplazar por esta parte del sur de Pachuca. Argumentaron que se debe



CONSIDERACIONES. Aunque el tianguis se ha mantenido en esos espacios durante varios años resulta molesto para quienes se deben desplazar por esta parte del sur de Pachuca.

encontrar un lugar *ex profeso* para quienes participan en esas actividades, así como para quienes se dedican a la compra y venta de autos que también tienen presencia en la zona cuentan con un espacio para su actividad, ya que no consideren idóneo que personas de las que se desconoce su procedencia continuamente rondan el lugar.

Por medio de las redes sociales comerciantes establecidos de manera categórica que se mantenga ese tipo de actividad informal el cual afirman no contribuyen en el progreso del fraccionamiento y mucho menos representa una alternativa benéfica para los vendedores establecidos de la zona.

ALDO FALCÓN

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

4^{to}

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA 2023

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamil pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

1ER. CATEGORÍA

REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

Objetivo: Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivas respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: Información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL

31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social

COMISIÓN DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Falta meter en cintura a comercio informal

CÍRCULOS VICIOSOS

- ▶ *Letra muerta* nuevo Reglamento de Comercio y Abasto en Ixmiquilpan
- ▶ También violan Reglamento de Conservación del Centro Histórico

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Desde la creación de un nuevo Reglamento de Comercio y Abasto en Ixmiquilpan, el cual ya fue aprobado por los integrantes de la Asamblea Municipal, persisten los problemas de comercio dentro de la zona centro, así como en calles aledañas.

A mediados de junio, integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación de Bando, Reglamentos, Circulares, Comercio y Abastos de Ixmiquilpan, encabezados por el regidor Luis Alfonso Rodríguez Rivera, presentaron al interior de la Asamblea Municipal el reglamento para el comercio del municipio.

El dictamen redactado bajo el oficio AMI-CPGBRC-CPCA/001/2023, el cual está relacionado con el comercio, fue sometido a discusión y aprobación en

el seno del cabildo con la intención de regular el comercio informal, pasando así su primera etapa dentro de su proceso.

Hasta el momento no se ha informado si este documento ya fue enviado al Congreso para ser ratificado y publicado en el Periódico Oficial del Estado como corresponde, pues desde hace dos meses que fue anunciado no ha tenido avance alguno.

Hasta el momento, diversas arteras y aceras continúan ocupadas por comerciantes en la zona centro y en la calle de Jesús del Rosal, sin que hasta el momento sean retirados, asimismo el Parque "Benito Juárez" sigue siendo invadido por los vendedores.

Aun cuando no existiese este documento, en el Bando de Policía y Buen Gobierno, en los artículos 111, 112 y 114, se establece la regulación del comercio, sin embargo, hasta el momento



IXMIQUILPAN. Persisten los problemas de comercio dentro de la zona centro, así como en calles aledañas.

el área de Reglamentos y Espectáculos no ha actuado. A este documento, se suma el Reglamento de Conservación del Centro Histórico de Ixmiquilpan en sus

artículos 27 y 28, donde también se establece que los espacios públicos no deben estar ocupados por comerciantes, sin embargo, no se aplica.

DESCONTENTO

Por cobro en juegos mecánicos, Ixmiquilpan

■ Visitantes de la feria de Ixmiquilpan se han quejado del presunto cobro que realizan en algunos juegos mecánicos, cuando en la publicidad del evento menciona que la cuota de entrada de 30 pesos los incluye.

A través de redes sociales, pobladores y vecinos de municipio aledaños han externado su malestar por el cobro para estos en la festividad, pues "dentro de la publicidad que se ha difundido que el costo de entrada al recinto incluye los juegos mecánicos".

Consideran como publicidad engañosa los carteles porque "faltan mayores especificaciones sobre cómo están manejando las diferentes atracciones para esta feria, considera entre las importantes de la región de Valle del Mezquital".

Sobre este tema, hasta el 13 de agosto, el Comité de Feria no se había pronunciado; sin embargo, se puede observar que la publicidad y la cartelera no codeciden, ya que una menciona que la entrada incluye juegos mecánicos, mientras que en otra menciona que únicamente el día domingo 20 de agosto el boleto incluye un solo juego mecánico, lo que ha generado controversia. (Hugo Cardón Martínez)

NOPALA

Inician obras para resolver falta de agua

■ Luego de varios meses de controversia, iniciaron las primeras acciones para la perforación del pozo de la comunidad Aragón, con el propósito de solucionar el problema por la falta de agua que se tiene dentro de esta demarcación.

De acuerdo con las autoridades municipales de Nopala, desde hace varios años, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio abastece del líquido al 86 por ciento de las comunidades que integran esta demarcación; sin embargo, en los últimos años,

han tenido algunos problemas con el suministro.

Ante los problemas de suministro de agua potable, desde hace algunos meses el alcalde, Abel de Jesús Rivera Medrano, junto con algunos de sus funcionarios visitaron el Senado de la República para gestionar apoyos en varios rubros, siendo el tema principal, el agua potable.

Como parte de estas gestiones, el pasado fin de semana, el presidente municipal y su equipo de trabajo asistieron a Aragón, donde se anunció que en los próximos días iniciará la per-

foración del pozo de agua profunda que beneficiará a más de 10 comunidades.

En esta mesa de trabajo se conformó el denominado Comité de Participación Ciudadana integrado por representantes de las 10 comunidades, entre delegados, comisariados y ciudadanía, esto a fin de dar seguimiento a estos trabajos de manera puntual.

Por lo pronto, quedan pendientes algunas otras gestiones como la perforación de los pozos de El Megui y Varal de Jahuey. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

CUÍDATE DEL CALOR

GOLPE DE CALOR

Síntomas

- Piel caliente
- Pérdida de conciencia
- Convulsiones
- Confusión
- Delirios
- Escalofríos

¿Qué puedo hacer?

- Enfriar rápidamente por inmersión de agua
- Mojar cuerpo, envolver en sábanas mojadas y ventilar vigorosamente.
- Aplicar hielo en axilas, ingles y pecho



OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



UNAM, ánimos desestabilizadores

Todos en la UNAM saben que la 4T no dejará pasar, sin hacer nada, el proceso para elegir un nuevo Rector.

El gobierno va por una figura afín a su movimiento, aunque no queda claro qué tan lejos está dispuesto a llegar para conseguirlo.

Hay ánimos desestabilizadores, reconoció el rector Enrique Graue, por lo que llamó a la comunidad universitaria a estar vigilantes para conservar ese patrimonio compartido que es la autonomía universitaria, que está bajo asedio.

Esa autonomía incomoda a gente con poder que está lista para lanzar una campaña de descalificaciones contra la casa de estudios, porque no quiere que la UNAM se gobierne a sí misma, sino que sea un cuadrado más en el organigrama gubernamental.

La normatividad universitaria que procesa el cambio de rector funciona. Presionar para cambiarla al cuarto para la hora es sin más una intromisión política de grupos de poder que quieren asumir el control de la universidad. Cuidado.

Xóchitl y el sol azteca

Xóchitl Gálvez sabe que vencer al oficialismo en el 2024 supone una hazaña política que exige que ningún partido de oposición se quede atrás. Por eso fue la primera en pedirle directamente a los perredistas que no dejen el Frente Amplio, que terminen rápido la pausa y que vuelvan porque la batalla política está apenas en su parte inicial.

Ya dijo que si consigue ser la candidata presidencial del Frente su prime-

ra encomienda será acercarse al MC, donde hay grupos que estarían dispuestos a sumarse a su candidatura.

Vienen días de definiciones. En tres semanas se tomarán las decisiones principales de modo que no hay tiempo para berrinches. El candidato o candidata tendrá la obligación de sumar, no de restar y mucho menos dividir.

La presencia del PRD es importante porque en una elección cerrada cualquier voto puede hacer la diferencia. Hay espacio para todos, es cierto, pero la dirigencia perredista debe tranquilizar a sus inconformes que se están pasando de la raya.

Indemnizar es insuficiente

Pagar indemnizaciones a las familias de las víctimas fatales del incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez es correcto, pero el tamaño de la tragedia, 40 personas muertas, exige revisión de procesos y protocolos para evitar la repetición.

¿Hay ánimo de corrección a fondo? No es lo que parece, entre otras razones porque los responsables del INM siguen en sus puestos, como si nada.

La política migratoria y el blindaje de su frontera con México con temas centrales de las campañas políticas en Estados Unidos. Nuestro país tiene el derecho y la obligación de exigir cooperación internacional porque los nor-

teamericanos son los beneficiarios del trabajo que realizan las autoridades mexicanas.

Las víctimas del incendio estaban en Ciudad Juárez buscando una oportunidad de pasar del otro lado del río. Murieron sin conseguirlo. Es correcto que sus familiares sean indemnizados, pero lo importante es una política migratoria humanista de México y Estados Unidos.

¿Sprint final?

No queda claro si habrá un sprint final en los recorridos de las corcholatas de Morena. Si alguien hará algo para romper la inercia en las dos últimas semanas antes de las encuestas

La doctora Sheinbaum estuvo en Oaxaca y Veracruz donde tiene apoyos claros y cumple con mostrar que puede coordinar la defensa de los logros de la 4T. Marcelo Ebrard estuvo en la frontera con EU con el tema del pasaporte violeta y aprovechó para decir que entre las corcholatas él es el único que sabe cómo enfrentar a Trump o al gobernador DeSantis.

Según Marcelo la competencia real es entre él y Claudia, lo que tiene sentido.

Lo de las encuestas es un operativo complejo que puede salir bien, o no. Es un ejercicio que tiene la misión de empatar la opinión de la gente con los deseos del presidente, puede ser un salto en el trapecio •

Unidad opositora: ¿Para qué y entre quiénes?

Isidro H. Cisneros
isidroh.cisneros@gmail.com



La imprevista crisis al interior del opositor Frente Amplio por México, provocada por la aplicación a rajatabla de las reglas para la “selección de su responsable nacional” frente al proceso electoral 2024, y que fue motivada por la exclusión de las propuestas del PRD, Miguel Mancera y Silvano Aureoles, quienes a pesar de haber conseguido un número significativo de firmas de apoyo de acuerdo con las reglas aprobadas por esa agrupación, fueron eliminados sumariamente del proceso. Este trance temporal anticipa en el futuro inmediato nuevos conflictos entre sus integrantes, lo que obliga a una reflexión sobre las razones y la pertinencia de una coa-

lición opositora en la situación actual de nuestro país.

Lo primero, es reconocer que un sistema político sin oposiciones difícilmente es un sistema democrático. La oposición política se refiere a la acción de controvertir en el espacio público al gobierno para disputarle el consenso social y, cuando es democrática, se caracteriza por su disposición para responder a las preferencias de los ciudadanos sin establecer entre ellos distinción política alguna. También cabe recordar que el desempeño opositor tiene consecuencias directas sobre el régimen político y que, incluso, puede condicionar la dinámica y la calidad de los procesos de cambio democrático.

Por ello la respuesta a la pregunta: ¿para qué sirve la unidad opositora?, resulta evidente cuando se observa el escenario nacional colmado de corrupción económica, desigualdades sociales e intolerancias políticas. Sin embargo, la oposición atraviesa por una fase de parálisis derivada del fantasma que la obsesiona: “la unidad a toda costa”. Sostener que la unión hace la fuerza es una banalidad del sentido común que la realidad frecuentemente desmiente. Las

evidencias enseñan que las unificaciones convenencieras dan escasos resultados respecto de sus expectativas y cálculo político. No se trata únicamente de matemáticas, porque la unidad elevada a prejuicio es solo fuente de inmovilismo, excusa para las flaquezas programáticas y origen de las praxis inconcluyentes.

Entonces si no quiere ser un prejuicio, la unidad vale solamente como un instrumento. Por lo tanto, no es de la unidad que se debe partir, sino de los objetivos para los cuales la unidad debe servir. Si no se inicia con el “Programa de las Transformaciones”, es decir, con el diagnóstico y las soluciones que se requieren, lo demás es solo retórica. Por eso, no basta con manifestar una oposición al populismo, por el contrario, es necesario que la oposición se exprese en favor de algo, y aquí es donde entra en juego la propuesta programática que aún no tienen. Además, como se observa, el discurso unitario esconde un prosaico sometimiento de los partidos más débiles.

Por su parte, la respuesta a la pregunta: ¿quiénes deben formar parte de la coalición opositora?, involucra directa-

mente a los ciudadanos. Hoy existe una franja social muy importante que se activa en defensa de sus derechos y prerrogativas. En ella confluyen las vindicaciones feministas, la acción social en defensa del medioambiente y los derechos de los animales, el universo de identidades de la diversidad sexual, así como la amplia gama de trabajadores no asalariados. Estas expresiones plurales de las nuevas formas de movilización social están en la vanguardia de las reivindicaciones democráticas de nuestro tiempo, a pesar de ello, no se encuentran presentes en el frente opositor.

Mantener la “unidad a toda costa” es un falso realismo y un cálculo político oportunista, al establecer una equivalencia entre la alternancia política que es necesaria, con la unidad incondicional entre fuerzas que son diferentes por cultura política y tradiciones democráticas. No debe olvidarse que tenemos una oposición que nace de la partidocracia, por lo que se requiere una opción distinta que florezca desde la ciudadanía •

Twitter: @isidrohcisneros
agitadoresdeideas.com

SOCIEDAD Y PODER

Miseria de nuestra discusión pública: AMLO y Salinas Pliego

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Salinas Pliego contaminan con ofensas el debate público. Ambos, han sido señalados como infractores legales en contra de mujeres a las que descalificaron por su condición de género. Las acusaciones sin sustento del presidente de la República contra la senadora Xóchitl Gálvez, repetidas casi a diario en sus conferencias de prensa, han sido motivo para que la Comisión de Quejas del INE le ordene retirar videos y transcripciones en línea de las sesiones en donde agravó a esa precandidata presidencial. La misma Comisión, en una resolución distinta, instruyó al propietario de Televisión Azteca para que retire de su cuenta de Twitter los constantes improperios que ha dirigido en contra de la también senadora Citlalli Hernández.

Mencionados así, por agravar a mujeres con las que tienen discrepancias políticas, López Obrador y Salinas Pliego acostumbra jactarse de sus respectivos y por lo general autorreferenciales discursos. Ambos, suelen rechazar cuestionamientos y repartir descalificaciones. Los dichos y las posiciones políticas de uno y otro son distintos, pero sus discursos son autoritarios y excluyentes. Tanto el presidente, como el empresario, incurren en actitudes de intolerancia y misoginia.

Las resoluciones de la Comisión de Quejas del INE, así como las airadas respuestas de esos dos personajes, además de subrayar la intransigencia de ambos ponen en el centro de la discusión el deterioro de nuestro debate público. La descalificación personal, la burla y los insultos, desplazan al intercambio de argumentos, hechos e ideas. La miseria de nuestra discusión pública es tan palmaria que dos de sus exponentes más destacados son el Presidente de la República y el concesionario de la segunda empresa de televisión más importante en el país. La capacidad que ambos tienen para propagar falsedades y dicterios y para contaminar con ellos la discusión pública, es tan amplia que no puede ser desatendida con trivialidades.

Durante sus alocuciones (cada vez más distantes de auténticas conferencias de prensa) de los días 10, 11, 14 y 17 de julio, el presidente López Obrador hizo expresiones para descalificar a la senadora Gálvez. Ella presentó una inconformidad ante la Comisión de Quejas del INE, que inicialmente consideró que esas manifestaciones



EFE



Cuartoscuro

ultrajantes del presidente López Obrador no constituían violencia política de género y que formaban parte del debate público. Sin embargo, el 2 de agosto el Tribunal Electoral instruyó al INE para que revisara esas afirmaciones del presidente. Dos días más tarde, la Comisión resolvió que tales conferencias hubo expresiones contra la senadora Gálvez no por su desempeño público, sino por ser mujer. Por eso, acordó ordenar al presidente la remoción de las publicaciones en donde se hacen afirmaciones ofensivas contra Gálvez. Además, resolvió: “Se ordena al Presidente de la República, se abstenga de realizar manifestaciones o expresiones que, en cualquier modalidad, puedan constituir violencia política en razón de género, en contra de la denunciante, y guíe su actuar conforme a los principios de legalidad, equidad y a utilizar lenguaje incluyente en términos de la normatividad vigente”.

El Tribunal Electoral, y la citada Comisión del INE, tomaron en cuenta la disposición de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que en su artículo 48 Bis establece que corresponde al Instituto Nacional Electoral, y a los organismos electorales en los estados, “sancionar, de acuerdo con la normatividad aplicable, las conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género”.

En el otro caso, la muy atareada Comisión de Quejas del INE encontró el 12 de agosto que el empresario Ricardo Salinas Pliego cometió acciones de violencia política contra la senadora Citlalli Hernández Mora, secretaria general de Morena. En su

La libertad de expresión no ampara la propagación de injurias y mentiras, menos aún desde posiciones de responsabilidad pública como las que tienen el presidente Andrés Manuel López Obrador y el empresario Ricardo Salinas Pliego.

cuenta de Twitter, de manera ostensible y reiterada, el propietario de Televisión Azteca se ha burlado de la senadora Hernández. Esas ofensas las ha difundido constantemente, al menos entre abril de 2021 y julio pasado.

La Comisión sostiene, entre otras consideraciones y después de examinar los mensajes de Salinas Pliego: “el conjunto de las imágenes denunciadas, difundidas a través de un perfil en la red social de Twitter, podrían actualizar VPMRG [Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género] por la ejecución de VIOLENCIA SIMBÓLICA Y PSICOLÓGICA [subrayado en el Acuerdo] en perjuicio de la denunciante, esto es, mediante la utilización de publicaciones o imágenes acompañadas de expresiones y/o comentarios que refuerzan estereotipos transgrediendo el libre ejercicio de un derecho político-electoral, en la vertiente de participación política”.

La Comisión ordenó a Salinas Pliego que retire 70 mensajes de su cuenta de Twitter y a la propia empresa de red di-

gital, ahora denominada “X”, que retire otras 25 publicaciones de otros usuarios. Salinas Pliego, persistente en su ordinareiz, respondió con nuevos insultos y advirtió que no acatará esa indicación. La Comisión de Quejas no impuso una sanción sino solamente medidas cautelares, para impedir que sigan propagándose esos improperios del empresario.

La Sala Superior del Tribunal Electoral ha determinado que las autoridades electorales tienen la obligación de intervenir cuando hay violencia política por razones de género que afecte derechos electorales, o a quienes desempeñan un cargo público. El propio Tribunal podría disponer medidas para, entonces sí, sancionar a Salinas Pliego, que reemplaza con insultos su incapacidad para discrepar con ideas (y que enfatiza así la pobreza de sus cavernícolas posiciones de derecha). La senadora, por otra parte, podría demandarlo por difamación.

La misma senadora Citlalli Hernández ha sobresalido por su empeño para ofender e injuriar, degradando ostensiblemente la discusión pública, en su cuenta de Twitter. Con comprobable frecuencia, supone que puede zanjar diferencias políticas con afrentas y burlas. El hecho de que ella misma haya sido víctima de otro insolente, no justifica en absoluto al empresario Salinas Pliego quien, al ofenderla, exhibe su propia zafiedad.

La libertad de expresión no ampara la propagación de injurias y mentiras, menos aún desde posiciones de responsabilidad pública como las que tienen el presidente Andrés Manuel López Obrador y el empresario Ricardo Salinas Pliego •

Más de 8 mil jóvenes asistieron al Festival de la Juventud y Expo Tattoo Contreras 2023

Se rebasó más del doble la asistencia de 2022, que fue de 3 mil jóvenes. También aumentó el número de exponentes tatuadores

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

En un ambiente de camarería y al calor del reguetón concluyó el Festival de las Juventudes 2023 y la Expo Tattoo organizado por la alcaldía Magdalena Contreras en su segunda edición, que atrajo una asistencia masiva de más de 7 mil jóvenes contrerenses y de otras alcaldías durante los dos días que duró el evento llenó de música, creatividad y expresiones artísticas.

El Festival de las Juventudes y la Expo Tattoo Contreras en la Piel 2023, eventos organizados por la presente administración, rebasaron más del doble de asistencia del año pasado que fue de 3 mil jóvenes, demostraron ser ya una plataforma para la promoción de la cultura artística juvenil local, nacional e internacional.

Durante la clausura del evento, el alcal-



El alcalde Luis Gerardo Quijano señaló que los eventos fueron un escaparate de las diversas manifestaciones y vitalidad que caracteriza a la juventud.

de Luis Gerardo Quijano señaló que ambos eventos realizados en el Foro Cultural "El Águila" en Magdalena Contreras, fueron un escaparate de las diversas manifestaciones y vitalidad que caracteriza a la juventud.

Ver a más de 6 mil jóvenes, dijo, para explorar el arte del tatuaje y disfrutar de la música en sus diversas expresiones es inspirador, por lo que externo su deseo que

tanto el festival como la Expo Tattoo para el próximo año se triplique y ambos se conviertan en un legado de la juventud contrerense para todos los jóvenes de la Ciudad de México.

El alcalde subrayó que la Expo Tattoo es ya en un referente al rebasar la participación de los tatuadores, de 30 que asistieron el año pasado a 99 en estos dos días, de los cuales 27 son contrerenses, 9 originarios

de Colombia, 4 argentinos y 3 de Estados Unidos.

La Expo Tattoo, recalcó el edil contrense, permitió a los jóvenes la oportunidad de conocer y conectarse con talentosos artistas del tatuaje, aprender sobre las nuevas técnicas y presenciar demostraciones en vivo del arte en la piel.

Aseveró que se ha hecho un tabú y una mala estigmatización sobre las personas que tienen un tatuaje y resaltó la importancia de eventos como la Expo Tattoo donde se ofrece todo tipo de información para que el joven decida realizarse un tatuaje con conocimiento y responsabilidad, y con verdaderos expertos artísticos.

Durante el evento se organizó un concurso para premiar a los mejores tatuadores en categorías de Black and Gray, Full Color, Nuevas Tendencias y Neo Tradicional. El jurado estuvo compuesto por 2 tatuadores mexicanos y dos colombianos ●



Participaron tatuadores de México, Colombia, Argentina y Estados Unidos.

Puerta de oportunidades

El mundo actual se mantiene en constante cambio, pasamos de lo simple a lo complejo en un abrir y cerrar de ojos. Es evidente que no hay un solo día sin que estemos en contacto con un dispositivo tecnológico. Entonces ¿qué tiene para ofrecernos el mundo digital? La realidad es que hay una amplia variedad de oportunidades y nuevas formas de hacer las cosas. Los 80's, fue sin duda una década que marcó un antes y un después en el mundo digital, a partir de esta comenzamos a crecer exponencialmente en una serie de acontecimientos en materia de progreso tecnológico orientado a las herramientas digitales.

- En 1985, se registró el primer dominio de una empresa americana
- En 1991 nace la primera página web
- En 1994 se lanza la primera tienda online
- En 1996 se crea el primer teléfono portátil con conexión a internet
- En 1998 comienza la historia de Google
- En 2004 se lanzaba The Facebook
- En 2005 se subió el primer video a YouTube

Como podemos ver, el "mundo digital" ha pasado por importantes cambios a través de los años. Además, la era digital trae consigo una gran demanda de profesiones nuevas y ya existentes. Prueba de ello es la aplicación de lo digital a casi todos y cada uno de los sectores de la economía, tales como el de la educación, la medicina y la ingeniería por mencionar algunos.

Por tal motivo, es momento de pensar en ser parte de la transformación digital. En Universidad ICEL contamos con una nueva oferta educativa en Ciencias Digitales: Licenciatura en Negocios Digitales, Licenciatura en Marketing y Diseño Digital, Ingeniería en Desarrollo de Software y Aplicaciones e Ingeniería en Ciberseguridad y Telecomunicaciones todas diseñadas específicamente para promover la actualización en esta nueva era digital en la que vivimos.



Erik Velasco
Especialista en Mercadotecnia



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.



Milei se hace una foto con un joven, su mayor granero electoral.

El populista Milei gana las primarias en Argentina con su promesa de destruir el sistema

Se pone como favorito a ganar las presidenciales de otoño; la derecha no recoge el voto de castigo al gobierno peronista

Sorpresa

Fran Ruiz

Con información de agencias

Javier Milei, el histriónico candidato populista de extrema derecha y ultraliberal, se impuso por sorpresa y con claridad en las primarias para elegir a los candidatos que irán a las elecciones presidenciales el próximo 22 de octubre (y que tendrán segunda vuelta el 19 de noviembre, si ninguno logra la mayoría absoluta).

El candidato antisistema, el que promete “dar una patada en el culo a los políticos de siempre”, destruir el Banco Central, para acabar con la inflación, eli-

minar el peso argentino por el dólar y armas a la población para combatir la delincuencia, logró el 32.6 de los apoyos y asestó un durísimo golpe al conservador frente opositor Juntos por el Cambio, que esperaba la victoria, pero dispersó el voto entre el alcalde de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta (10.6%), y la exministra de Seguridad bajo el gobierno del expresidente Mauricio Macri, Patricia Bullrich (17%), ganadora de la disputa interna.

VOTO DE CASTIGO AL PERONISMO Y LA DERECHA

Según los primeros análisis, miles de votos del descontento con el impopular gobierno peronista de Alberto Fernández no se fueron a la derecha opositora, que apenas le saca dos puntos al oficialismo, pese a la inflación disparada y el aumento de la pobreza.

Además, el favorito en las encuestas, el moderado Larreta, ha sido superado por la radical Bullrich, la candidata opositora electa, cuyo programa se parece demasiado al de Milei, por lo que podría

ser fácilmente superada por el líder de la resurgida extrema derecha.

PERONISMO HUNDIDO

En cuanto al oficialismo, se esperaba una derrota, pero no los peores resultados en décadas. El ministro de Economía, Sergio Massa, logró un pobre 20.6%, mientras que su rival, y el dirigente social Juan Grabois sacó un 4.8%.

El premio de consolación para el partido del presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, es que conservan la provincia de Buenos Aires (el mayor distrito electoral del país), aunque seguido de cerca por el candidato de Milei.

En cuanto a la derecha, derrotada a nivel nacional al igual que el oficialismo, ganó como premio de consolación la Ciudad de Buenos Aires, donde se impuso en todos los distritos, seguido del oficialismo y de los ultraliberales de Milei en tercer lugar.

CANTOS DE SIRENA POPULISTAS

El candidato de ultraderecha Javier Mi-

lei, que con su discurso ‘anticasta’ y provocador captó especialmente el voto de la ciudadanía desencantada, es una auténtica ‘rock star’ que este domingo logró patear el tablero de la política del país suramericano.

El economista libertario llama la atención por su peinado en forma de casco de moto y despeinado y “ojos color de cielo”, se identifica con un león, cuya cabeza lanzando fuego es el logo de su espacio, y se caracteriza por llegar a expresarse con un tono agresivo y hasta violento.

Cumplirá los 53 años el día de las elecciones generales, a las que llegará como el candidato más votado en las primarias, algo que ni siquiera él podía imaginar, tras haber sido considerado un invento de los medios porque empezó a ganar notoriedad pública en 2016 por sus intervenciones en la prensa local caracterizadas por discursos radicales antisistema y “anticasta” política tradicional.

Sus propuestas de dolarización dominaron la agenda pública durante buena parte de la campaña y amigaron a la sociedad con ideas liberales, aunque también generaron conmoción la defensa del mercado de compra-venta de órganos y las sospechas de alianzas con el principal candidato oficialista, el ministro de Economía, Sergio Massa, en algunos distritos.

Se entiende que el voto joven pudo haber sido clave en la victoria de este domingo, así como el de los desencantados con los políticos tradicionales debido a las recurrentes crisis argentinas.

Sea como sea, casi 5.5 millones de ciudadanos eligieron a este candidato que llegó para patear el tablero de la política argentina. ●

Rusia bombardea Jersón y mata a 7 civiles, entre ellos dos niños

Mientras los rusos se ensañan con los civiles, la contraofensiva ucraniana obtiene avances

EFE

Moscú y Kiev

Rusia bombardeó este domingo la región de Jersón, en el sur de Ucrania, donde el ataque dejó al menos siete civiles muertos. Según el ministro del Interior ucraniano, Igor Klímenko, entre los fallecidos en el ataque ruso hay un bebé de 23 días y un niño de 12 años.

“En Chiroka Balka murieron un hombre, su mujer y su bebé de 23 días”, escribió Klímenko en Telegram, donde agregó que hay 20 heridos a causa del ataque, que también afectó la localidad de Stanislav.

En paralelo, el estadounidense Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW) recoge en su parte diario las informaciones sobre la presencia de pequeños grupos de reconocimiento de Ucrania en la orilla izquierda del río Dnipró, controlada por Rusia, aunque sostiene que su cantidad no es suficiente para acciones ofensivas.

AVANCES DE KIEV

La situación puede cambiar en caso de un contraataque mecanizado ruso, aunque “no está claro si las fuerzas rusas poseen reservas mecanizadas suficientes” para lanzar ahora se-

mejante ataque en ese punto del frente, indica el ISW.

Las fuerzas ucranianas continuaron su contraofensiva en al menos dos sectores del frente, continúa el ISW, donde lograron “avances tácticos significativos”.

Asimismo, destaca que los militares insisten en avanzar en dirección a Melitópol y Berdiansk, objetivos clave para acercarse a la costa del mar de Azov y cortar el corredor terrestre entre las regiones anexionadas por Rusia en septiembre pasado y la península de Crimea.

Los avances tácticos de Kiev también los destaca *The New York Times* en un artículo publicado este domingo.

Según el rotativo, en el frente sur las tropas ucranianas habrían avanzado entre 16 y 19 kilómetros.

Estos logros, según el diario, son importantes porque obligan al ejército ruso a reubicar sus tropas, lo que crea oportunidades para las fuerzas de Kiev.

DRONES CONTRA TERRITORIO RUSO

Rusia, por su parte, informó de ataques con drones contra las regiones rusas de Bélgorod y Kursk, ambas en la frontera con Ucrania y objetos frecuentes de bombardeos.

Según el Ministerio de Defensa ruso, solo en Bélgorod fueron neutralizados tres drones y en Kursk, uno.

Los aparatos no tripulados fueron localizados y destrui-



Funeral en Kiev de una conocida bloguera ucraniana, muerta en el frente de guerra.

dos sin causar víctimas ni daños, según Defensa.

¿BIELORRUSIA FINANCIA A WAGNER?

En cuanto al Grupo Wagner, hasta hace poco la principal fuerza de asalto rusa en Ucrania, según el Ministerio de Defensa británico, existe la “posibilidad real” de que Rusia haya dejado de financiar a los mercenarios.

Según el último informe de

la inteligencia británica sobre la situación de la guerra en Ucrania, Moscú “ha actuado contra algunos intereses empresariales” del dueño de Wagner, Yevgueni Prigozhin, desde que éste lanzó un motín fallido contra el Ejército ruso el pasado junio.

“Existe la posibilidad real de que el Kremlin ya no financia al grupo”, señaló hoy Defensa británica en su cuenta de Twitter, donde recordó que Wagner está

atravesando un proceso de “recortes y reconfiguración” para “ahorrar en los salarios” de su personal en estos momentos de “presión financiera”.

“Si el Estado ruso ya no paga a Wagner, los segundos pagadores más plausibles son las autoridades bielorrusas”, agrega el informe, en referencia a las condiciones del trato que puso fin a la rebelión de Prigozhin a cambio de su salida de Rusia y el traslado a Bielorrusia.

Nombran candidato a amigo ideológico del candidato asesinado

El movimiento Construye decidió este domingo nombrar a Christian Zurita como candidato a la Presidencia de Ecuador, en reemplazo a Fernando Villavicencio, quien fue asesinado el pasado miércoles, y después de que no prosperara en los órganos electo-

rales la designación de la candidata a la Vicepresidencia Andrea González Náder.

“El candidato que hemos decidido de acuerdo junto con Construye es el hermano de lucha de Fernando Villavicencio Christian Zurita”, dijo González Náder en

una rueda de prensa en Quito.

“No podríamos permitir bajo ninguna circunstancia que la no presencia de Fernando luego de su atroz y vil crimen pueda perderse”, justificó Zurita, en una rueda de prensa conjunta a la que acudieron con un fuerte dispositivo policial y chalecos antibalas.

El periodista, que trabajó durante 15 años con Villavicencio, aseguró que “sus ideas están totalmente intactas” y prometió defenderlas. “Vamos a tratar de emular su capacidad y emular su nombre”, dijo, mientras subrayó que no van a sentarse a negociar con “ninguna mafia”. (EFE)



Christian Zurita este domingo con chaleco antibala.

Incendio de Maui, el más letal en un siglo en EU.. y el más raro

La cifra de muertos escala a 98, pero se teme un millar; la alarma antiincendio de la isla hawaiana no se activó

Cambio climático

Fran Ruiz

Con información de agencias

“La gente ha vivido aquí miles de años y nunca ha sufrido sequías ni incendios como los que están ocurriendo ahora en Maui; estamos ante un fenómeno muy raro, pero que el cambio climático podría volver normal”, advirtió este domingo el experto en geografía física y riesgos naturales Matthew Blackett, justo cuando las autoridades locales informaron que los incendios que arrasaron la isla hawaiana desde la semana pasada ha dejado ya 98 muertos y se teme que la cifra se dispare a un millar, que coincide con las personas desaparecidas y que no consta que estén fuera de la isla.

En las islas es extraño que se formen fuegos forestales, explica, “en parte porque están rodeadas de agua, así que cuando un viento se mueve sobre el océano, que es muy plano, en cuanto llega a la isla se ve obligado a elevarse, y ese aire contiene mucha agua porque acaba de volar sobre el océano, y a medida que se eleva sobre la tierra, el agua que ha recogido se convierte en nube y conduce a la precipitación”.

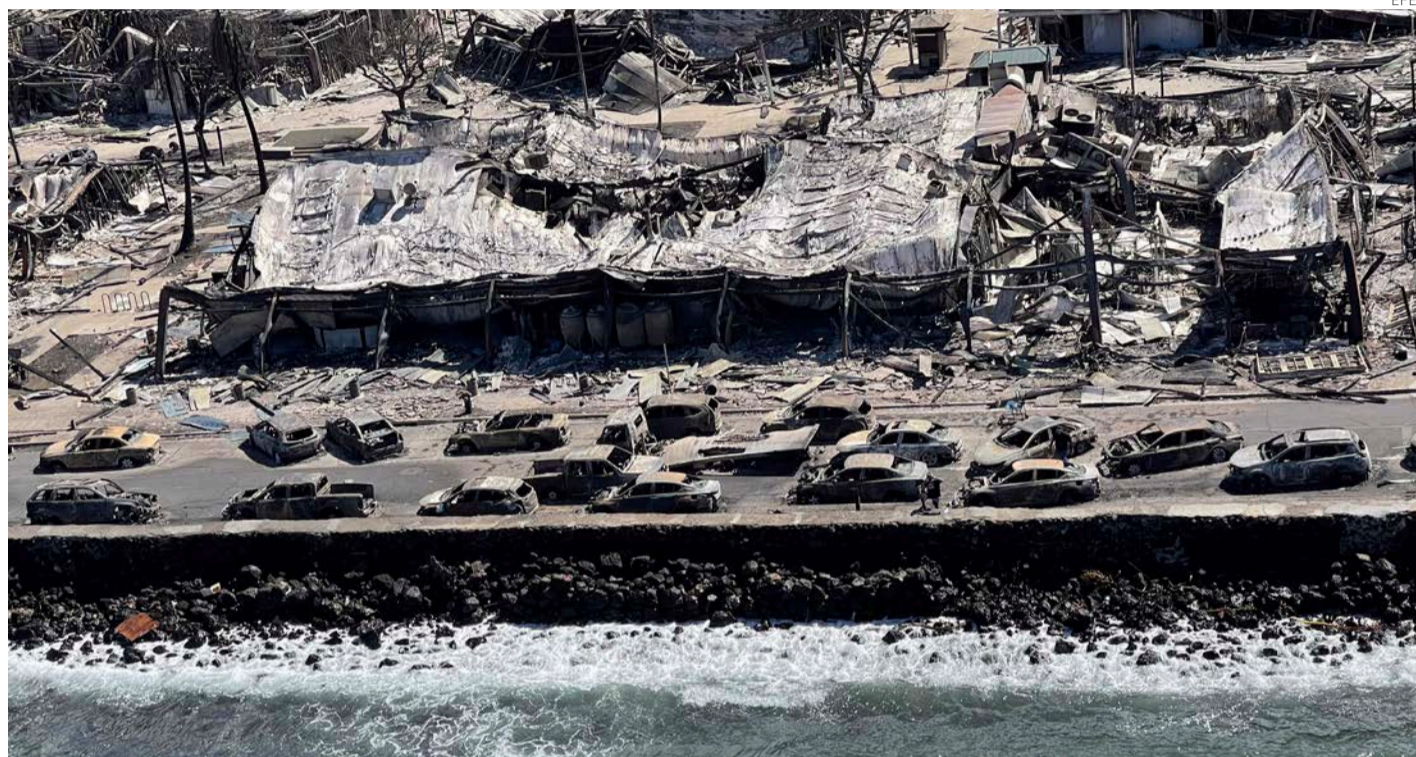
No obstante, señaló que este verano se han producido incendios forestales en diversas islas, como los de Grecia o el de la isla española de La Palma, aunque Blackett aclara que esos fuegos —que han ocurrido gracias a unas condiciones de sequedad de la tierra importantes— no responden al mismo fenómeno que lo sucedido en Hawái, un archipiélago que siempre se caracterizó por ser muy húmedo.

“Son unas islas que están en medio de la nada, y que nunca habían tenido sequías, pero en los últimos meses ha atravesado una fuerte sequía que muy posiblemente se deba al cambio climático”, asegura el catedrático de la Universidad de Coventry (Reino Unido).

CONTRA LOS NEGACIONISTAS

Blackett recordó que “los científicos han estado diciendo durante mucho tiempo que el cambio climático, con los océanos más cálidos, generarán acontecimientos de huracanes más grandes”.

Un estudio reciente de la Unión de Científicos Preocupados, publicado en la revista *Environmental Research Letters*, afirma



Lahaina, capital del antiguo de Hawái quedó totalmente arrasada.



Caras descompuestas del gobernador de Hawái, Josh Green, y del alcalde del Maui, Richard Bissen, ambos demócratas, durante una rueda de prensa sobre la tragedia.

que las emisiones producidas por 88 compañías de combustibles fósiles y empresas cementeras están detrás de aproximadamente el 37% de la superficie quemada en incendios forestales desde 1986 en la región occidental de Norteamérica.

Blackett tampoco duda en señalar a la industria del gas y del petróleo como culpables del incremento en la frecuencia y dureza de los fuegos forestales en el mundo, y lanzó un mensaje a los negacionistas del calentamiento global, empezando por los republicanos, al enfatizar que “como humanos, debemos comprender el impacto que nuestras ac-

ciones están teniendo en el planeta”.

NEGLIGENCIA DE LAS AUTORIDADES

Con apenas el 3% de la superficie quemada rastreada, en busca de restos humanos, empiezan a arreciar las críticas a las autoridades del archipiélago por no haber alertado a la población del peligro que se avecinaba y porque el sistema de alarmas no se activó.

Con caras contrariadas, las autoridades locales de Hawái han atribuido a esas condiciones de sequía, así como a los vientos procedentes del huracán Dora, la velocidad y virulencia de las llamas que han

arrasado esta semana la isla de Maui.

“El huracán ocurrió a unos 700-800 kilómetros al sur de Hawái, pasó por las islas y, al succionar aire, generó vientos realmente fuertes allí, que avivaron el fuego”, precisa Blackett, que señala además que se trata de un huracán “inusualmente” virulento —de una longitud de más de 6,400 kilómetros—, algo que también tiene relación con el cambio climático.

“Los científicos han estado diciendo durante mucho tiempo que el cambio climático, con los océanos más cálidos, generarán acontecimientos de huracanes más grandes”, apunta Blackett.

Sorprenden restos arqueológicos en Ixtapaluca, hallados por obras del trolebús

Se identificaron entierros humanos con modificaciones craneales en las inmediaciones de Tlapacoya y que podrían ser del Preclásico

Arqueología

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La existencia de aldeas alrededor del lago de Chalco antes no identificadas, asentadas en las inmediaciones del sitio prehispánico Tlapacoya, en Ixtapaluca, Estado de México, es uno de los resultados que plantean dos entierros humanos localizados durante los trabajos de salvamento arqueológico en el área donde se construye el trolebús Chalco-Santa Martha.

En entrevista, el arqueólogo Hervé Monterrosa Desruelles platica sobre los vestigios registrados en cuatro municipios mexiquenses y una alcaldía de la Ciudad de México: Chalco de Díaz Covarrubias, Valle de Chalco, La Paz, Ixtapaluca y parte de Iztapalapa.

RESTOS ÓSEOS

En el área donde se construyen los talleres del trolebús, llamado Sector 8, arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) hallaron dos entierros de individuos completos con modificación craneal y aunque los restos apenas se analizarán en el Instituto de Ciencias Forenses de la UNAM, los expertos avisan algunos datos.

“La deformación craneal que tienen era típica para el periodo Preclásico, para la Fase Ticomán, (400-200 a.C.) y corresponden a una pequeña aldea que se encontró en el Sector 8, ahí estamos a escasos 2 kilómetros del sitio Tlapacoya cuyo esplendor fue en esas mismas fechas. Estaríamos hablando de restos humanos asociados a una aldea”, comenta Monterrosa Desruelles.

Esa aldea se estableció al borde de lo que era la rivera norte del lago de Chalco y en la entrada de un río que alimentaba a ese cuerpo de agua.

“Estamos en la zona de transición de lago y río, tenemos aguas dulces que provienen de la serranía circundante. Ahí se desarrolló este pequeño poblado que seguramente no es el único, había más poblados como éste alrededor del lago de Chalco y principalmente dentro de los límites del antiguo sitio de Tlapacoya”, indica.



Los restos son analizados por expertos de la UNAM.

Monterrosa Desruelles platica que se desconocía la existencia de sitios en esa área.

“Entre 1969 y 1971, el investigador estadounidense Jeffrey Parsons estudió el área pero no reportó ningún sitio, aunque sospechó que muchos habían quedado sepultados por azolve. Recordemos que estamos en un punto donde convergen dos ríos, por eso la primera evidencia cultural que hallamos fue a 2.60 metros de profundidad, fue mucho”, destaca.

Además, a menos de 70 metros de distancia al norte se ubica el Canal La Compañía, que construyó el hacendado Íñigo Noriega en el siglo XIX para desecar el lago. “Ya desde el siglo XIX en ese canal había barcos de vapor, imaginen lo alterado que está el área en cuanto al terreno”.

La zona donde se construye el trolebús es parte de lo que antiguamente se denominaba Chalco, hoy región de los volcanes. “El tiempo ha desgastado el término Chalco, si nos vamos al periodo mesoamericano, Chalco implicó una región desde Tláhuac, Chalco de Díaz Covarrubias hasta Tlalmanalco, Amecameca y Ecatezingo, ahora se piensa que sólo es Chalco de Díaz Covarrubias”.

MÁS VESTIGIOS

Otro de los hallazgos que resalta el

INAH Edomex

Población pide museo

Monterrosa Desruelles comenta que el Centro INAH Estado de México le pidió apoyo en el registro de piezas halladas en un proyecto de excavación de 1986 en la iglesia de San Antonio Tlaltehuacan, donde se registró una subestructura con varias figurillas y esculturas. “La intención de la comunidad es poner un museo porque son piezas representativas de la población”.

arqueólogo es una máscara mortuoria que corresponde a los años 1400-1521 d.C., es decir, posterior a los restos óseos. El arqueólogo del INAH comenta que esa etapa tardía se extiende hasta el periodo novohispano, información que se relaciona con los siete bloques de madera hallados los cuales miden un metro de largo, por 25 centímetros de espesor y entre 30 y 40 centímetros de anchura.

“Son piezas están bajo análisis. En el caso de la madera queremos identificar la especie a la que pertenecen, esto nos podría determinar si las maderas son locales o de otro lugar, tomemos en cuenta que hubo mucho ‘boom’ por decir que fueron bergantines, de ninguna manera estamos asegurando eso, puede ser restos de embarcaciones o elementos de encalladeros, recordemos que incluso hubo barcos de vapor en el siglo XIX”, destaca.

Otras piezas halladas fueron: un cajete hilador, agujas de cobre, manos y metates de basalto gris, figurillas antropomorfas, puntas de proyectil, cajetes, platos policromos y figuras coloniales •

Monterrosa Desruelles platica que se desconocía la existencia de sitios en esa área

“Entre 1969 y 1971, el investigador estadounidense Jeffrey Parsons estudió el área pero no reportó ningún sitio”

“Hablar y vivir en América”

Concepción Company Company



El Colegio Nacional

(Fragmento)

Compartimos con los lectores de Crónica un fragmento del libro *Hablar y vivir en América*, nueva producción editorial de *El Colegio Nacional* que se presentará hoy a las 18 h. en el Aula Mayor de la institución (Donceles 104, Centro Histórico, CDMX). Participarán Concepción Company Company, coordinadora del volumen; Antonio Rubial, miembro de la Academia Mexicana de Historia y Marina Garone, investigadora de la UNAM. La mesa la moderará Veka Duncan.

El subcontinente americano que constituye la actual Hispanoamérica tiene dos características que lo hacen único en el planeta Tierra, en cuanto a su geografía y a su historia. La protagonista de tal exclusividad es la lengua española. Por un lado, Hispanoamérica constituye la mayor vastedad geográfica de nuestro planeta en que un ser humano puede desplazarse sin cambiar de lengua materna y caminando. Puede cambiar de país, puede comunicarse con otros muchos seres humanos, puede intercambiar puntos de vista y modos de ver el mundo, puede solucionar el día a día cotidiano, puede, en definitiva, vivir usando siempre la misma lengua, es decir, empleando un único patrimonio esencial, inherente e identitario, que es la lengua española. A través de 16 países, que integran la parte continental no insular de Hispanoamérica, a lo ancho de algo más de 12 millones de kilómetros cuadrados [...] y a lo largo de poco más de 11 700 km en línea recta, desde el río Bravo hasta la Tierra del Fuego, una persona hispanohablante nativa puede atravesar fronteras políticas y administrativas,



Concepción Company Company, miembro de El Colegio Nacional.

puede comunicarse y hacer su vida diaria usando siempre la misma lengua: el español. Tal situación no se repite en ninguna otra área planeta.

Por otro lado, en condiciones exógenas normales, incluso en condiciones de conquista, es sabido que es casi imposible establecer cuándo se crea una lengua. Para el español americano, en cambio, sí es posible datar el inicio con total precisión, en año, día, mes y hora. El español de este continente inició la segunda semana del mes de octubre de 1492 cuando todavía no amanecía, a partir de que Cristóbal Colón y sus hombres tocaran tierra en una de las islas de las Antillas [...], y tuvieran los primeros contactos con los pobladores naturales de este continente.

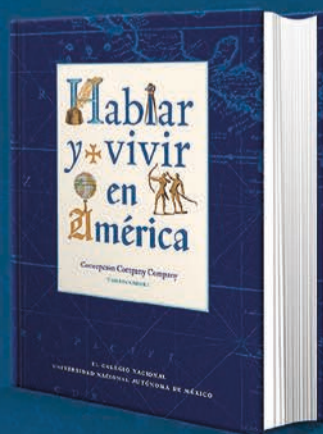
Este libro trata de la lengua española en América, de cómo llegó a través del mar y de cómo éste, junto con los barcos que hacían la travesía a América, configuró nuestros modos de hablar. Trata de cómo el español, solo o, las más de las veces, en contacto con numerosas lenguas amerindias, fue vehículo de comunicación de grandes contingentes humanos, hispanohablantes nativos y también no hispanohablantes, que construyeron sociedades, culturas y modos de entender el mundo, en suma, la vida toda, en lengua española y normaron su vida mediante ella. Hablar, como ya se sabe, es una actividad transversal y transdisciplinaria que permea y construye la vida diaria de cualquier ser humano. De los muchos modos de ejer-

cer esa actividad transversal en este continente, de hablar y de vivir en América, se ocupan los capítulos de este libro.

Para acercarse y entender mejor esta obra es oportuno comentar dos hechos generales de tal actividad transversal cotidiana que dieron identidad a la lengua española en América, a la cultura con ella creada y a la sociedad en ella soportada: contactos y nivelaciones lingüísticas, aquellos y éstas con ángulos múltiples, diversos y complejos. En cuanto al primer hecho, hay que enfatizar que el estado natural de los seres humanos es el contacto y que, cosa sabida, éste puede, y suele, devenir en recíproco enriquecimiento lingüístico y conceptual de las personas que lo experimentan, bien porque el ser humano se apropia de nuevos referentes a los que hay que dar nombre, bien porque resignifica referentes ya conocidos, esto es, aparecen en su mundo nuevas conceptualizaciones gracias al contacto.

La autosuficiencia cognitiva parece entrar en conflicto con la naturalidad del contacto, pero no es así porque casi siempre los resultados de éste terminan por formar parte integral de las coordinadas vivenciales del otro. El contacto es inherente a la vida de todo ser humano. Las convergencias y los trasvases culturales y comunicativos resultantes del contacto introducen nuevas realidades y conceptos en los grupos humanos, de manera que en las respectivas lenguas y sociedades usuarias se produce un enriquecimiento, sea porque se incorporan nuevas voces para nombrar la nueva realidad o renombrar realidades parecidas, en forma de préstamos y de calcos léxicos, sea porque se suscitan, aunque con menor frecuencia, modificaciones morfosintácticas en las lenguas en contacto, o también, dentro de la misma lengua, en las variedades que entran en contacto, sea porque, con mucha frecuencia, se generan nuevos hábitos de pronunciación, sea porque, por lo general, se abre la puerta a nuevos modos de entender y apropiarse del mundo, ya que el contacto obliga a un mejor entendimiento de la otredad y resulta en una mayor tolerancia hacia el otro •

PRESENTACIÓN EDITORIAL



Coordina y participa:
Concepción Company Company
Miembro de El Colegio Nacional

Participan:
Antonio Rubial García
Marina Garone

Modera:
Veka Duncan

Lunes 14
de agosto
6:00 p. m.

ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea
Consulta cartelera en colnal.mx



ARTE & CULTURA

Programa Micaela del INCan ha atendido a más de mil 700 mujeres con CaCu



Micaela/INCan

La Doctora Lucely Cetina encabeza el trabajo de programa Micaela, que el Instituto Nacional de Cancerología puso en marcha hace cinco años.

El programa está dirigido a personas sin seguridad social con cáncer cervicouterino. Uno de sus ejes es la prevención

Salud

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

El Instituto Nacional de Cancerología (INCan) informó que ya son mil 700 mujeres con cáncer cervicouterino que son atendidas a través del programa Integral para la Atención, Investigación, Difusión y Capacitación del Cáncer Cervicouterino en sus Diferentes Etapas (Micaela), que se enfoca en personas que carecen de servicios de seguridad social.

Este programa ha incrementado la supervivencia y la calidad de vida de las mujeres con este padecimiento, como resultado de un tratamiento multidisciplinario, individualizado y protocolizado, como informó la investigadora en Cien-

cias Médicas del INCan y responsable del Programa Micaela, Lucely del Carmen Cetina Pérez.

Mientras en Europa y Estados Unidos el cáncer cervicouterino prácticamente ha desaparecido y ya no es un problema de salud pública, en México cada año se registran nueve mil 600 casos y cinco mil fallecimientos por esta causa.

Desafortunadamente, entre los obstáculos para combatir el cáncer de cuello cervicouterino en mujeres mexicanas hay barreras económicas, culturales y hasta religiosas, como las que impiden que muchas mujeres se realicen la prueba de Papanicolaou para detectar células cancerígenas por raspado del cuello uterino.

A los impedimentos socioculturales que se han arrastrado a lo largo de décadas, se sumó la drástica reducción en la vacunación contra VPH en México, durante el confinamiento por la pandemia de COVID19. En ese periodo, sólo 0.5% de las niñas y adolescentes recibieron esta protección.

El programa Micaela inició hace cinco años para atender a personas sin seguridad social con cáncer cervicouterino (CaCu). Uno de sus ejes es la preven-

ción mediante la capacitación e información hacia la población en general, familiares y personas usuarias del instituto. Otro eje es la atención integral a las pacientes en los servicios de oncología médica, nutrición, psico-oncología y algología, entre otros.

SUSTENTADO EN GUÍAS

Médico especialista en oncología, Lucely Cetina Pérez, detalló que los tratamientos oncológicos que forman parte del programa Micaela se sustentan en las guías clínicas nacionales e internacionales, con medicamentos innovadores y altamente especializados.

Las pacientes pueden ser atendidas en el área de Psico-oncología para detectar riesgos de estrés emocional y para que reciban atención psicológica si es indicada, ya que la salud emocional y mental son coadyuvante indispensable para superar la enfermedad.

Micaela también ofrece consultas nutricionales, que están enfocadas en identificar el riesgo de desnutrición antes, durante o después del tratamiento, ya que es muy frecuente en este tipo de pacientes. Las pacientes también reciben servicios de algología, que consiste en control del dolor y de la sintomatología ocasionada por los tratamientos oncológicos o por la enfermedad, permitiéndoles una óptima calidad de vida.

La investigadora en Ciencias Médicas del INCan informó que en 99.7 por ciento de los casos, el cáncer cervicouterino se debe a la infección por el virus del papiloma humano (VPH); por esto, es necesaria la vacunación a niñas y adolescentes.

Se conocen más de 150 tipos de VPH que pueden afectar al ser humano, alrededor de 40 infectan los genitales y 14 de ellos son considerados de alto riesgo para el desarrollo de cáncer del cuello uterino.

El VPH se detecta mediante pruebas de laboratorio con métodos de biología molecular por PCR o por captura de híbridos, también conocidas como "pruebas del papiloma virus", que son muy sencillas, ya que la toma de muestras es similar a la de citología cervical o Papanicolaou.

Para prevenir este tipo de cáncer es recomendable la vacunación contra VPH a niñas a partir de los nueve años y adolescentes; uso del condón, ya que reduce 70 por ciento la transmisión; detección oportuna y tratamiento de lesiones precancerosas, así como evitar el consumo de tabaco.

En las instituciones del sector Salud se realiza el Papanicolaou a mujeres a partir de los 25 años; cuando el resultado anual es normal por dos años consecutivos, se recomienda llevarlo a cabo cada tres años. La prueba es gratuita y está disponible en las unidades médicas de primer nivel •

En 99.7 por ciento de los casos, el cáncer cervicouterino se debe a la infección por el virus del papiloma humano (VPH); por esto, es necesaria la vacunación a niñas y adolescentes: Lucely Cetina

Supervivencia

Se requiere más detección temprana

El cáncer cervicouterino es curable en 95 por ciento de los casos cuando se detecta en etapa temprana; no obstante, de las 400 mujeres que cada año solicitan atención médica por primera vez en el INCan por esta causa, 60 por ciento se encuentra en etapa avanzada, 20 por ciento en fase metastásica; es decir, con afectaciones a otros órganos, y 15 por ciento en estadio temprano. La supervivencia de las pacientes depende de la etapa en la que se encuentre el cáncer. En fase inicial la probabilidad de curación es de hasta 95 por ciento, y cuando es localmente avanzado, de 60 a 80 por ciento.

ción mediante la capacitación e información hacia la población en general, familiares y personas usuarias del instituto. Otro eje es la atención integral a



Sociedad

Rodríguez Márquez, segundo lugar en concurso de la RELME

ALUMNO DE LA UAEH

► Dio a conocer que su proyecto se basa en el Teorema de Pitágoras; investigación local

[REDACCIÓN]

Participó Irving Alex Rodríguez Márquez, alumno de la Maestría en Ciencias en Matemáticas y su Didáctica, perteneciente al Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), en la 36 Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME), celebrada del 24 al 28 de julio en las inmediaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde consiguió el segundo lugar en la modalidad de cartel.

La RELME es un evento académico anual que promueve el desarrollo de la matemática educativa en la región, a través del intercambio de experiencias y prácticas educativas, la presentación de investigaciones, propuestas teóricas y metodológicas entre colegas dedicados a la educación de las matemáticas, así como reflexiones acerca de los perfiles y la formación docente.

Como parte del evento, Irving Alex logró conseguir el segundo lugar en la competencia de carteles tras enfrentar proyectos provenientes de diferentes partes de la República, así como de diversos países de Latinoamérica y España, con lo que demostró el nivel académico y educativo con el que cuenta la Autónoma de Hidalgo, sus alumnos y profesionales en el área de matemáticas.

A través de una entrevista, Irving Rodríguez explicó que su proyecto se basa en el Teorema de Pitágoras: "Este es un tema importante, debido a que representa una oportunidad para transmitir a las y los estudiantes de nivel básico los conocimientos matemáticos de una manera fácil y entendible, en especial para materias como álgebra o trigonometría", expuso el alumno Garza.

Para esta investigación trabajó de la mano de un grupo de alum-

nos conformado por ocho mujeres y tres hombres pertenecientes a la Telesecundaria 123, ubicada en La Lagunilla, municipio de Tulancingo, en donde pudieron realizar diferentes problemas matemáticos a través de la plataforma de uso libre "GeoGebra". Los da-

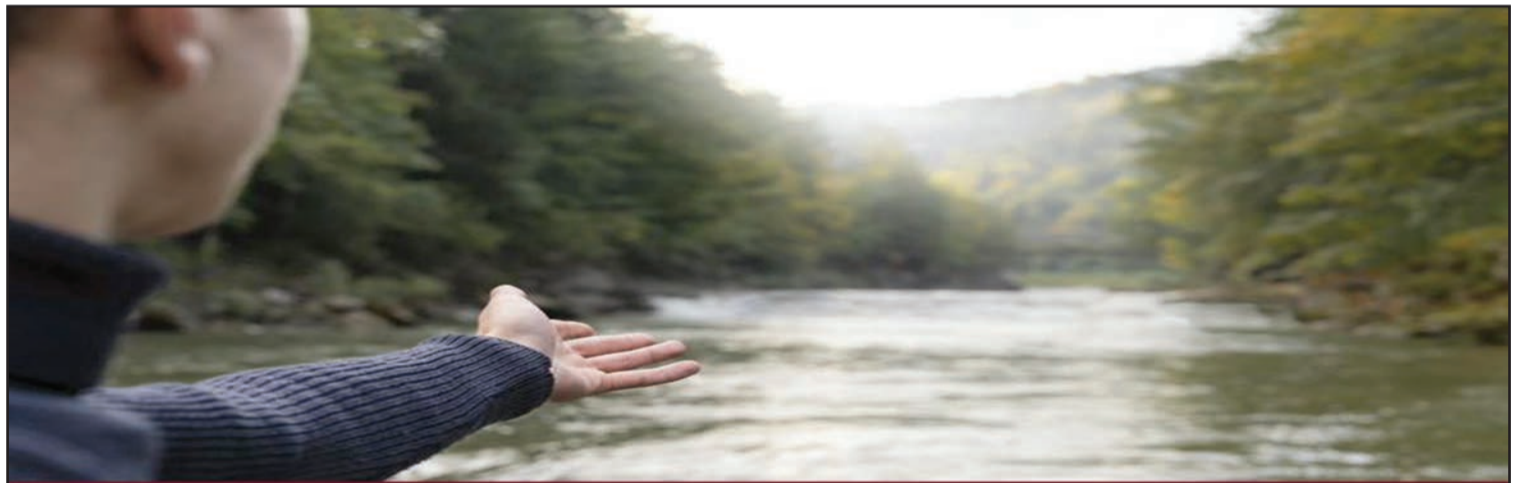
tos fueron recabados en tres sesiones de 50 minutos a alumnas y alumnos de tercer grado.

Explicó que el objetivo del estudio fue diseñar y aplicar una tarea para facilitar el aprendizaje con entendimiento del Teorema de Pitágoras en alumnos de se-

cundaria a través de la resolución de problemas mediante el dispositivo "GeoGebra". "Con esto queremos demostrar que las herramientas digitales favorecen el pensamiento matemático y romper el paradigma de que las matemáticas son difíciles, pa-

ra que las y los jóvenes estudiantes se acerquen a ellas sin miedo", manifestó.

Agradeció el apoyo del Área Académica de Matemáticas y Física, sus profesores y tutores que le han apoyado en la realización de esta investigación.



¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.
- Prepara tu mochila de emergencia.
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.
- Atiende las indicaciones de las autoridades.
- No olvides llevar contigo tus documentos.
- Al salir de casa, usa mascarilla y respeta la sana distancia.